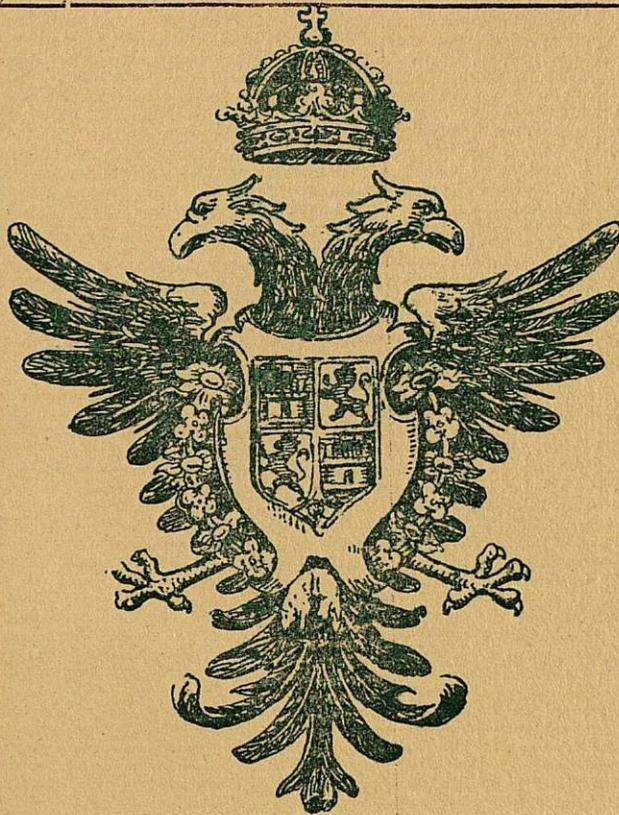




TOLEDO



ARTE

HISTORIA

Año XII

Núm. 237

REVISTA
DE ARTE



J. RVIZ D LYNA

CERÁMICA
ARTÍSTICA.

TALAVERA D LA REINA

AZULEJOS, RELIEVES ESMAL-
TADOS, CHIMENEAS, FVENTES
Y DECORACION D JARDINES.
ANFORAS, VAJILLAS BLASONADAS,
PLATOS DECORATIVOS Y TODA
CLASE D POTERIA ESTILO ANTI-
GVO

CASA EN MADRID
CALLE D FLORIDABLANCA 3
FRENTE AL CONGRESO.

Banco Central

Capital: 200.000.000 de pesetas

Domicilio social: Alcalá, 31.—MADRID

SUCURSAL DE TOLEDO

PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS.—APERTURA DE CUENTAS
CORRIENTES; DEPÓSITOS; GIROS; CAMBIOS, ETC., ETC.

Caja de Ahorros

Imposiciones desde **UNA** a **DIEZ MIL PESETAS**

Interés anual que se abona: **CUATRO POR CIENTO**

Cajas de Alquiler

| MODELOS | DIMENSIONES | | | PRECIOS | | | |
|-------------|-------------|--------|--------|-------------|-----------------|-----------------|-------------|
| | Alto. | Ancho. | Fondo. | Por un mes. | Por tres meses. | Por seis meses. | Por un año. |
| Núm. uno... | 5 | 19 | 42 | 3 pesetas. | 8 pesetas. | 15 pesetas. | 25 pesetas. |
| » dos... | 7 | 24 | 42 | 4 » | 11 » | 20 » | 35 » |
| » tres... | 11 | 24 | 42 | 5 » | 13 » | 25 » | 40 » |
| » cuatro. | 16 | 24 | 42 | 6 » | 16 » | 30 » | 45 » |

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Ciptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda, Piedrahita, Priego, Quintanar, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo y Yecla.

VIDRIERAS ARTÍSTICAS

MOSAICOS VENECIANOS

Para iglesias, oratorios, edificios públicos y casas particulares.

M a m e j e a n H e r m a n o s .

PASEO DE LA CASTELLANA, 64.—MADRID

Fábricas en Madrid, San Sebastián y París.

NOTA.—Con sumo gusto remitiremos a quien lo solicite, nuestros Albums, Bocetos e inmejorables referencias.

Contamos con todos los elementos para hacer a Ud. una obra verdaderamente artística.

Mata todos los insectos el polvo insecticida "CAUBET"

que venden las droguerías, farmacias, ultramarinos y ferreterías.

Pedir las marcas de fama mundial LA MONTENEGRINE, caja-fuelle, y L'ECLAIR, bote-pulverizador.

Antonio Caubet, Sociedad Anónima.—Apartado, 522-BARCELONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

LINEA DE CUBA-MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON.—Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la letografía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen Médico y Capellán.—Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80%, en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Conservas ULECIA

Logroño

Vinos y Coñac OSBORNE

CASA FUNDADA EN 1772

Especialidades: Amontillado. Fino. Fino Quinta. Coquinero.

PUERTO DE SANTA MARÍA

CENTRALES ELÉCTRICAS || SALTOS DE AGUA

Líneas de alta y baja tensión

Instalación de FABRICAS Y TALLERES

Establecimiento de INDUSTRIAS ESPECIALES

Garantizamos el perfecto funcionamiento, encargándonos de las solicitudes y concesiones del Estado que sean necesarias :-: Contamos con personal técnico especializado para los diferentes casos :-: Rapidez y economía

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Escribir solicitándolos a la Sociedad Española de Montajes Industriales

P. Artiñano y C.^{la} INGENIEROS (S. en C.)

Núñez de Balboa, 16.-MADRID

EL MEJOR
POSTRE



Queso de Mazapán Camarasa

≡ Citroën ≡

S. E. C. R. E. A.

SUCURSAL DE TOLEDO

Exposición y Oficina: Nueva, 16.-Teléfono 460

Garage y Talleres: Fuente Salobre (Carretera de Navalpino)

Automóviles A. Citroën :: Baterías Tudor

Garage :: Neumáticos :: Accesorios

Talleres mecánico y eléctrico :: Repara-

ciones y carga de toda clase de baterías.

“Santa Ana”

FABRICA DE ASERRAR Y
ALMACEN DE MADERAS

Fabricación de toda clase de envases. Avenida de Victoriano Medrano, 7.

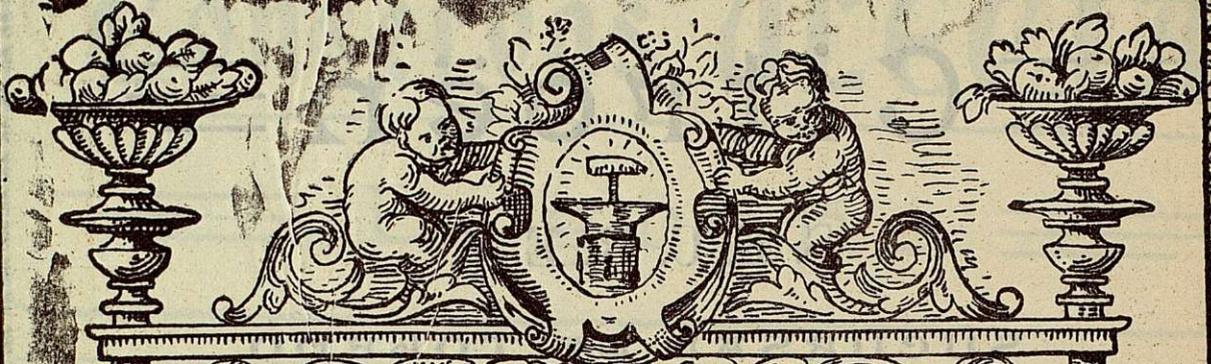
TALAVERA DE LA REINA

ARGOS DE LA PRENSA

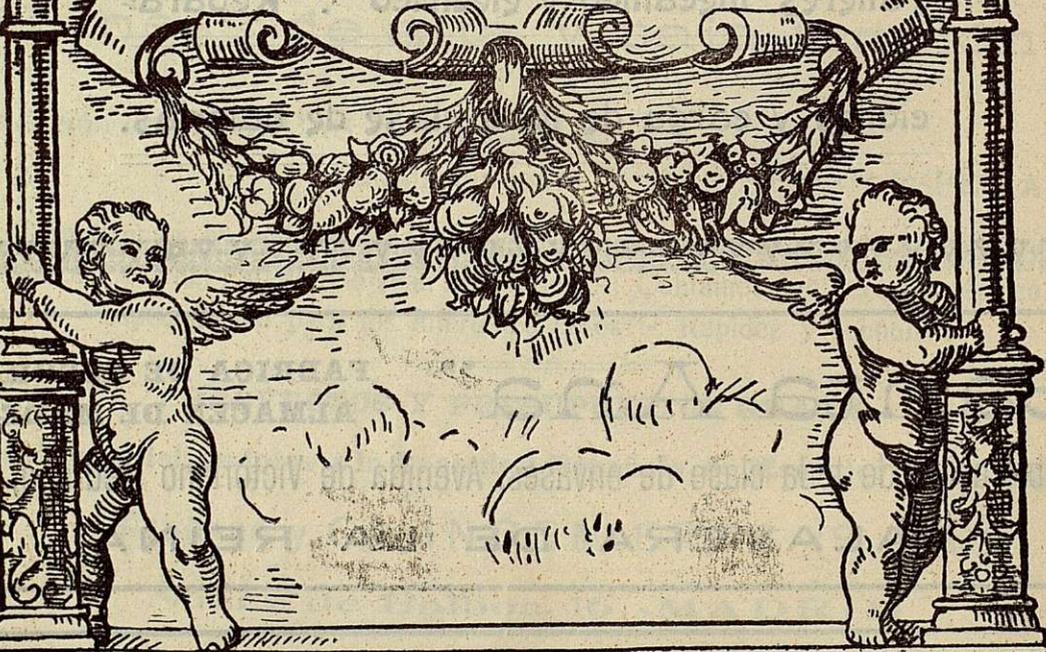
OFICINA DE RECORTES Y EXTRACTOS
DE PRENSA NACIONAL Y EXTRANJERA

MAGDALENA, 8 Y 10.-MADRID

Teléfono 53-25 M. :- Apartado Postal 638



HIERRO ARTISTICO
JULIO PASCUAL
TOLEDO



Albo

La casa que mejor fabrica conservas

Albo

No deje de probar sus escabeches
de bonito, atún, chicharro,
: : : verdel, etc., etc. : : :

Superan a los de la competencia en calidad y peso.

Dirija los pedidos a SANTOÑA (Santander)

CALZADOS PELAEZ

SON LOS MEJORES Y MÁS BARATOS
Clavel, 2. — MADRID

CENTRO DEL TURISMO

Delegación oficial de la Comisaría Regia del Turismo subvencionado por el Excmo. Ayuntamiento

Zocodover, 25. — Teléfono 526. — TOLEDO

LOS SEÑORES TOURISTAS DEBEN VISITAR ESTE CENTRO DONDE ENCONTRARÁN AMPLIA Y GRATUITA INFORMACIÓN

Viuda de ALEJANDRO MANTEROLA

ALMACEN DE TEJIDOS

TALAVERA DE LA REINA

MARTÍNEZ HERRERA

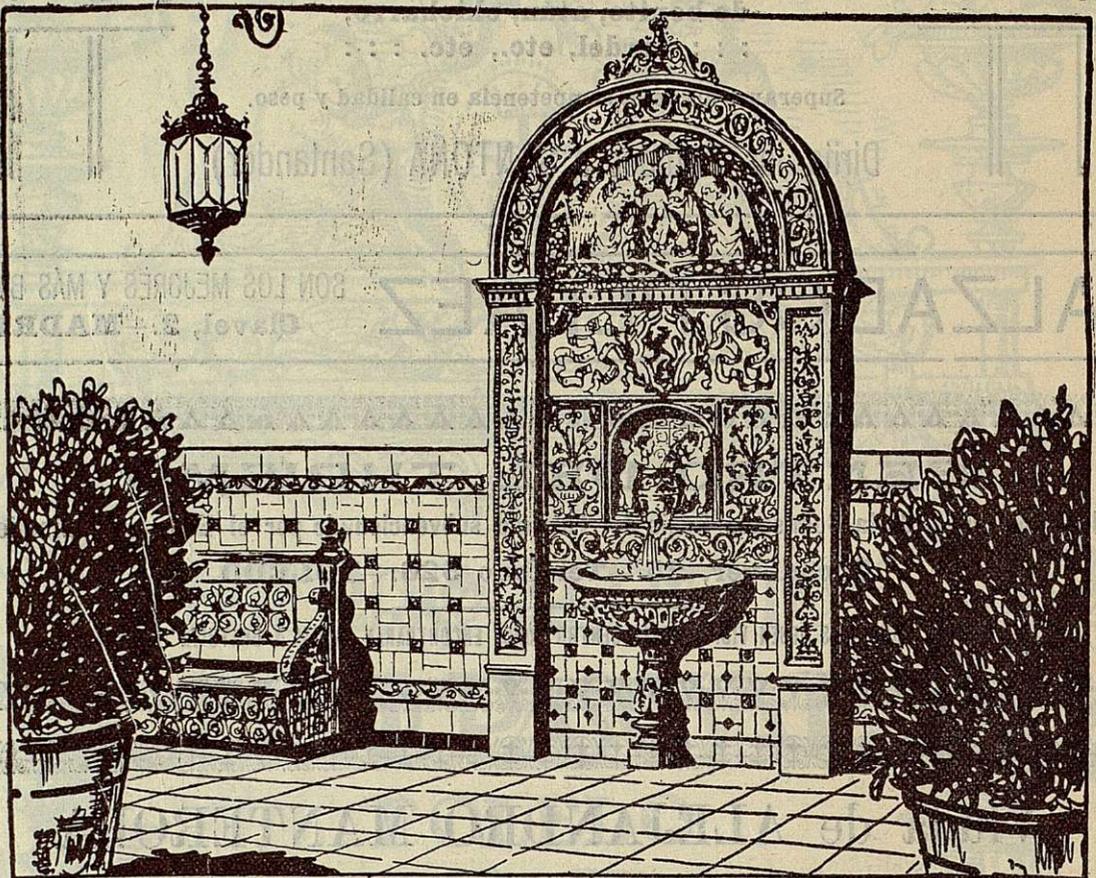
GRANADA

Grandes talleres, especializados en el mueble de arte español.

La casa más importante de España

A solicitud, enviamos nuestro folleto descriptivo

Exportación a todos los países



CERAMICA, AZULEJOS,
PAVIMENTOS, HIERROS ARTISTICOS
CASA GONZALEZ
ANTES CARLOS GONZALEZ y HERMANO:
MADRID (GRAN VIA 14) SEVILLA (TETVAN 25)
HUELVA, MALAGA, CORDOBA

Año
XII
Núm.
237

TOLEDO

REVISTA
D'ARTE

Mes
Nbre
Año
1926

DIRECTOR-GERENTE: SANTIAGO CAMARASA



DEL TOLEDO ÚNICO E INTANGIBLE: Interior de la Puerta del Cambrón.

FOTOGRAFÍA N. CLAVERÍA

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR

LOS ABSURDOS CAJONES
DEL ARRABAL



SE suceden reiteradamente las protestas por los absurdos cajones adosados al doble ábside de Santiago del Arrabal, uno de los ejemplares mudéjares más interesantes de Toledo.

Todos cuantos desfilan ante ellos, lamentan y condenan esos incalificables atentados a obra artística tan importante, digna de un mayor respeto y veneración.

Es, efectivamente, lamentabilísimo esto, que en tan evidente lugar nos coloca ante los artistas y ante todos lo que visitan nuestra ciudad.

Y es más lamentable todavía, muchísimo más, que en alguna ocasión, recogiendo estas protestas, el Ayuntamiento acordara su desaparición, dándoles incluso un plazo a sus dueños para hacerlo..... sin que hasta la fecha se haya cumplimentado tal decisión.

¿Por qué?

Después, varias veces, algunos concejales lo han recordado y han tratado de que se cumpliera aquel acuerdo..... sin conseguirlo.

¿Por qué?

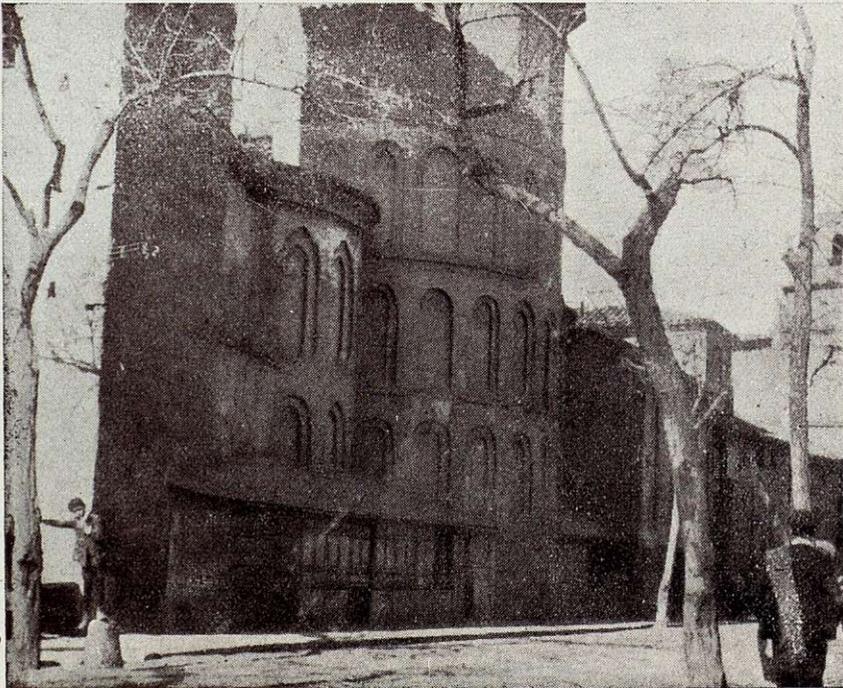
El acuerdo sigue incumplido, y los cajones por tanto en su debido lugar. Sin duda alguna al Ayuntamiento no le importa nada que los quiten, o le importa mucho que continúen.

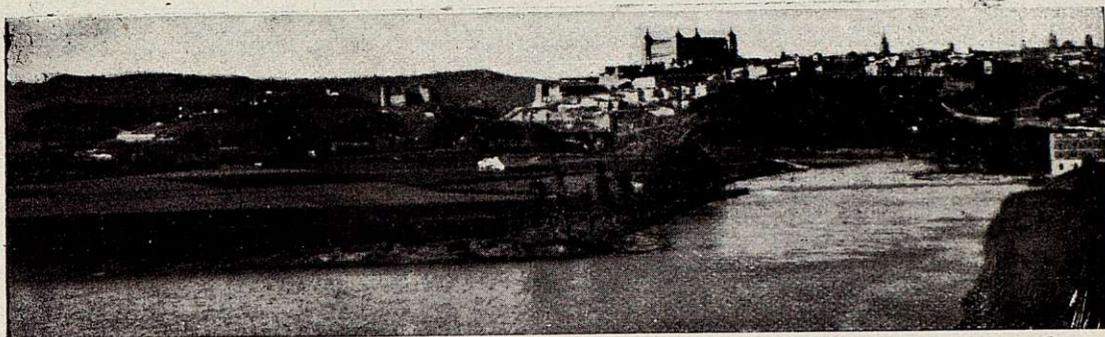
Es incomprendible, pero es.

¿Por qué?

Esta pregunta es la que interesamos hoy, muy encarecidamente a nuestra primera autoridad gubernativa, al ilustre Marqués de la Vega de Retortillo, el que con su rectitud y amor a las bellezas toledanas, justamente con propia autoridad, esperamos nos lo descifre.

Es preciso terminar de una vez, pues resulta monótono tanto repetir las *cosas*, cuando quien puede evitarlo no quiere hacerlo, ni se sonroja con que le recuerden sus deberes incumplidos.





ENEMIGOS

¡Pobres Piedras Viejas!



COMO de costumbre, el concejal salió del Ayuntamiento aquella mañana muy enojado. Una vez más había discutido airadamente contra otros compañeros suyos, solicitando de la virulencia lo que por lo común le negaba la retórica. En aquella capital, viejísima, repleta de ruinas y monumentos rotos e injuriados, como un tugurio de traperos; no se podía vivir. La población era, en suma, venerable por su gloriosa ancianidad; pero él, edil investido de un mandato, se sentía joven, esto es, inconoclasta, enemigo feroz de aquella vejez, más pródiga en alifafes que en lisonjas. La civilización es el peor enemigo de lo pasado, por muy zalameramente que lo dore el sol escenográfico del crepúsculo. Y la verdad era que en los callejones serpenteantes de la población abundaban las leyendas, pero no podían circular los automóviles. Y lo cierto era que en cada esquina vagaba un *cicerone*, pero en ninguna vivienda sonreía a su gusto una comodidad. Todo muy siglo xv, muy siglo xvii, muy mudéjar, o muy gótico, o muy plateresco; pero todo, también, insalubre, ingrato, hostil para la vida moderna, que exige vías anchurosas, y edificios de diez pisos, y pavimentación metódica, y holgura, y progreso e higiene.....

El concejal, libre de todo morbo román-

tico, soñaba con una dictadura que acabase inexorablemente con tanta antigualla y tanta reliquia inútil. La Luna, mil veces cantada por unos cuantos poetas ramplo-nes, dispensaba a la ciudad servicios mucho menos importantes que un par de faros de automóvil o una ringlera de ramilletes eléctricos. ¡Abajo las murallas, que ahogan! ¡Pronto, una piqueta que derribase tanto paredón lúgubre, tanta vetez y agonía! Toda decrepitud significa misión finada. Lo que se está desmoronando debe ceder el puesto a lo que nace. Vociferaría, arremetería, negaría. El concejal, hombre de su época, no podía soportar la servidumbre que aquel montón de legados, con los que nada tenía que ver, continuaba imponiendo al vecindario desde los tiempos de María Castaña.

Una vez le sucedió que hubo de tropezar con una piedra, desprendida del fementido pavimento. Fué en una callejuela de las más angostas y supersticiosamente veneradas en aquella ciudad-museo. El munícipe, al dar el traspié, percibió un gemido como de cosa viva. La piedra, túrdiga de un conjunto colmado de elocuencias, había adquirido el hábito de hablar. Y detuvo la marcha del edil, susurrándole:

—¿Por qué reniegas con tanta impiedad y tanta injusticia de lo que, siendo mío, sólo alienta por favorecerte? ¿No se te alcanza que nuestra agonía asegura nuestra





vitalidad? Vosotros, fatuos, irrespetuosos, indolentes, no tenéis industrias, ni ciencias, ni sueños, ni chimeneas, ni panales.... Sólo nos tenéis a nosotras, las piedras. Nosotras, que desde remotas edades llamamos al extranjero, y al peregrino, y al fervoroso, y al soñador, que acuden cada día en mayor abundancia con sus lirismos y sus dineros; nosotras, las olvidadas de vosotros, que custodiamos la fama de la ciudad, y en cada una de sus arrugas mantenemos encendida una estrella. Si no fuese por nuestra ancianidad, ¿qué sería de vuestro mocerío, tan fanfarrón como estéril?

El hombre, impaciente, quiso reanudar la marcha. Pero la piedra, como si su fe la hiciese aumentar de tamaño, tornó a detenerlo:

—Escucha, pobre rencoroso ofuscado. Los hombres todos, incluso los concejales, pasan y se desvanecen más livianamente que sombras. Sólo las piedras permanecemos. Somos ejemplos, testimonios, ejemplarías, blasones, faros, tronos.... El eco de nuestra resonante majestad suple la voz que os falta. Vuestro hoy se nutre de nuestro ayer. Ningún municipio, nin-

guna confabulación de charlatanerías y de concupiscencias vale por el torreón más mocho de nuestras murallas. Si en esta ciudad reina la alegre agitación de las caravanas y de las romerías, es porque la fe, el arte, la belleza de nuestra agonía lo ordenan. Respetadnos y construid la nueva ciudad, la de los ladrillos y las metalurgias, en otra parte, donde el progreso no tenga para qué agredir a la hermosura. Vincular las aspiraciones de la mocedad en una piqueta constituye un crimen de ingratitud. ¡Malvados, torpes, fariseos! ¿Y sois vosotros los que alardeáis de cultos? ¿Sois vosotros, sepultureros, los que os arrogáis el bonito papel de creadores?

Dijo, transfigurada por el desconsuelo y la ira, chispeando como una joya. El señor concejal decidió no darse por aludido, y apresuró el paso con rumbo al casinejo. Allí un grupo de hombres gordos le esperaba para ver «si había forma y manera de que, por supuesto, asignando al iconoclasta una lucida comisión, se edificase un cine en el sitio que entonces ocupaban un montón de pedruscos intolerablemente romanos».....

EMILIANO RAMÍREZ ANGEL

LIENZOS TOLEDANOS

UNA EXPOSICIÓN DE ENRIQUE VERA

NUESTRO querido camarada, el notable pintor toledano Enrique Vera, ha hecho recientemente una exposición de sus últimas obras, en el salón del Centro del turismo.

Formábanla 35 cuadros, de paisajes, plazuelas, callejones, jardines, cigarrales y monumentos toledanos, a cual más interesantes.

A su inauguración asistieron todas las autoridades toledanas, muchas personalidades, prensa y distinguido público, que no ha cesado de acudir durante los días que ha permanecido instalada; lo mismo infinidad de forasteros de los muchos que llegaron a esta ciudad por aquellos días, elogiando todos la admirable labor de Enrique Vera, que ha triunfado una vez más, lo que nos complace muy mucho, y por lo que le felicitamos cordial y sinceramente.

El VII Centenario de la Catedral Primada de Toledo

Documentos sobre la cuestión de la Primada

TERCER DOCUMENTO

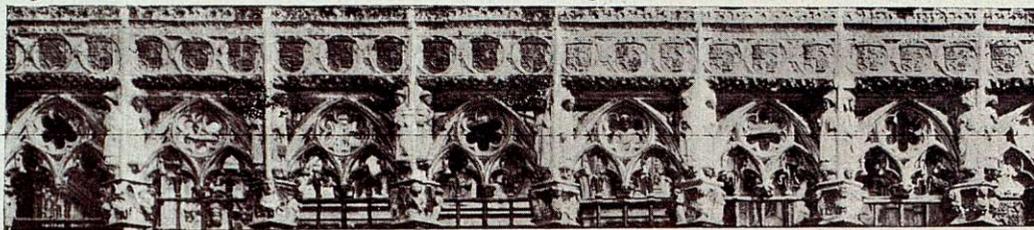
(CONCLUSIÓN)

Primacia. Varios. Sig. x. 8.^o 1.^o 4.^o— Carta o zedula Real de D. Juan el 2.^o dirigida a todos los Prelados y Cabildos de España para que no impidan al Arzobispo de Toledo que traiga alzada la cruz de Primado.—Doc. en papel: letra cortesana del siglo xv, de muy difícil lectura. Su tenor es como sigue:

Don Johan por la gracia de Dios rey de Castilla de Leon de Toledo de Galicia de Sevilla de Cordova de Murcia de Jahen del Algarbe de Algeciras e Señor de Vizcaya e de Molina a los Reverendos padres in Christo Arzobispos e obispos e abades e deanes e cabildos e otras personas eclesiasticas e religiosas de mys reynos e tierras e señorios e espepecialmente a los reverendos padres obispos de Burgos e Leon e Cartagena e Oviedo e a los deanes e cabildos e clericias de vuestras Yglesias e obispados o a qualquier o qualesquier o vos a quien esta nuestra fuere mostrada, salud e gracia: bien sabedes e a todos es notorio e publico e manifesto asi en mys reynos e señorios como fuera de ellos que la Yglesia Cathedral de la muy noble çibdad ynperial de toledo siempre fue e es metropolitana de todas las españas e usaron e usan de la dicha primacia e de

las prerrogativas della asi trayendo Crus alta ante si por todas las çibdades e villas e logares de mys reynos e de las dichas españas como en todas las otras cosas pertenecientes a la dicha primacia asi de derecho como de antigua costumbre lo qual siempre les fue e ha sydo e deve ser guardado, e agora Nos considerando lo susodicho e porque asy a my servicio e autorida de my prehemynencia e a onor de la corona real de mys reynos mandamos que la dicha elevacion de la crus e todas las otras prerrogativas e prehemynencias e onores e otras qualesquier cosas pertenecientes a la dicha primada primacia asi de derecho comun e leyes de mys reynos como de costumbre antigua sean guardadas bien e complidamente en todas estas dichas eglesyas çibdades e villas e logares de mys reynos e en cada una dellas al muy Reverendo padre in Christo don Alfonso Carrillo Arzobispo de Toledo primado de las españas Chanciller mayor de Castilla e de my Consejo e segund mejor e mas complidamente fueron guardadas antiguamente a los otros Arçobispos de Toledo cuantos antes de aora fueron o a qualquier o a qualesquier dellos e que non se an puesto a ello ni en cosa alguna dello envargo ni contrato alguno,





non envargantes qualquier o qualesquier pendencia o pencias de pleyto o pleytos que sobre ello esten pendientes en contra de nuestro Santo Padre o en otra cualquiera manera entre el dicho Arçobispo e vos los sobredichos perlados o qualquier o qualesquier de vos porque mi merced e voluntad es que cesen los dichos pleytos e contiendas e aquellos sean estintos e que non prosigan mas porque asi cumple a my servicio e a guarda de la dicha my prehemencia e onor de la corona real de mys reynos e al pacifico estado e tranquilidad dellos e por evytar e de fijar dellos muchos escandalos e yncovenyentes que se podrian seguir. e otro sy. curando tener manera en quanto en my fuere porque esto sea guardado asi al dicho Arçobispo en todos los otros Reynos de españa, porque vos ruego e mando a todos e a cada uno de vos que lo guardades e cumplades e fagades guardar e complyr todo asy segund e por la forma e manera que en esta my carta se contiene e que non vayades ny pasades nin consintades yr nin parte contra ella ny contra cosa alguna ny parte dello agora ny en algund tiempo ny por alguna manera a los unos ny los otros, non agades ende al por alguna manera sopena de incurrir por ello en mi indignation e en las otras penas en que cahen los perlados e personas eclesiasticas que son desobedientes a su Rey e sennor natural aperciendo vos que yo mandare proveher e esta proveydo contra los que lo asi non ficieren e complieren e contra sus temporalidades por manera que mis mandamyentos sean obedecidos e complidos con efeto. E por esta my carta o por su traslado synado de escrivano publico mandamos al principe don enrique my muy caro e muy amado fijo primogenito heredero e otro sy a don alvaro de luna maestre de Santiago my condestable de Castilla e a los duques

condes marqueses ricos homes maestros de las ordenes priores e a los de my consejo e oydores dela my audiencia e a las çibdades e notarios alguaziles e otras justicias qualesquier de la my casa e corte e chancilleria e a los mis adelantados e merynos e a los comendadores subcomendadores alcaydes de los castillos e casas fuertes e llanas, e a los comendadores Consejo alcaldes merynos Regidores caballeros escuderos e omes buenos de la muy noble çibdad de burgos cabeça de Castilla my corte e a todos los concejos alcaldes alguaciles regydores cavalleros escuderos e omes buenos de todas las çibdades e villas e logares de los mis reynos e sennorios e a otros qualesquier mys vasallos e subditos e naturales de qualquier estado o condicion prehemencia o dignidad que sea e a qualquier e qualesquier dellos que lo guarden e cumplan e fagan guardar e conplir en todo e por todo segund e por la forma e manera que en esta my carta se contiene e que non vayan ny pasen ny consyantanyr ny pasar contra ella ny contra cosa alguna ny parte della agora ny en algund tiempo ny por alguna manera mis ordenes e fagan de todo favor e ayuda para ello al dicho arçobispo. E los unos ny los otros non fagan ende al por alguna manera sopena de la mytad e de privacion de los oficios e de confiscacion de los bienes delos que lo contrario ficieren para la my camara. E demas por qualquier o qualesquier dellos por quien fincare de lo ansi facer e conplir mando al ome que los esta my carta mostrare que los enplace que partan ante my en la my corte los concejos por sus procuradores e los oficiales e las otras personas singulares personalmente de qualquier que sea dende a que los emplazare en quinze dias primeros siguientes so la dicha pena a cada uno por la qual mando a qualquier escribano publico que para esto fuere lla-

mado que dende al que esta my carta mostrare o testo signado porque yo sepa como se cunple my mandado. Dada en la noble villa de valladolid veynte e quatro dias de febrero anno del nascimiento de nuestro senor jesuchristo de mill e quatrocientos e cinquenta e un annos. Yo el rey. E yo el dotor fernando dias de toledo refrendario del rey e su secretario lo fice escribir. E yo el oidor fice su mandado.

Otros documentos referentes al mismo asunto.

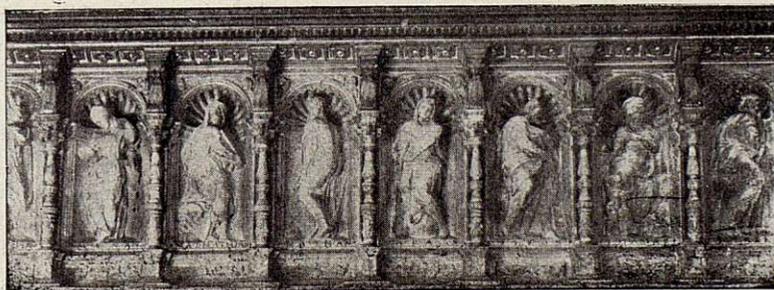
En papel manuscrito y con el titulo de *Primacia*, se encuentra un documento interasante para negocio tan debatido. Su papeleta es asi: De cosas varias. Sig. x. 8.º 1.º 35. Mandamiento de censuras contra los perturbantes de tener la censura alçada por el Arzobispo de Toledo (Don Alfonso Carrillo). Letra cortesana, muy menuda y apretada, de dificil lectura. Mide tres palmos de largo por uno y medio de ancho. El contenido revela todo el carácter luchador y turbulento del arzobispo Carrillo, y más en defensa de la primacia de su Iglesia, y de él, claro es, como su representante: es un documento que sirve para el estudio político y religioso de época tan movida y agitada.

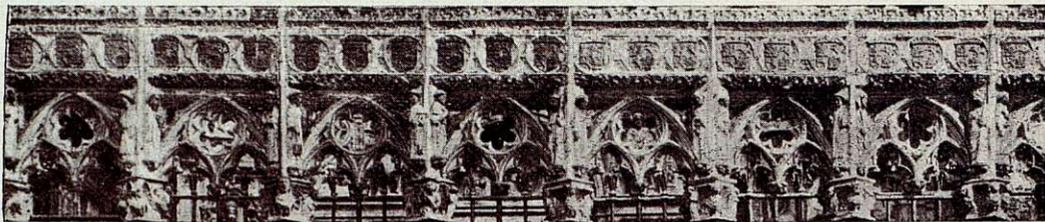
Otro documento es el que comienza *Noverint....* en per. mans. con la signatura 29: I.º Sr. Arzobispo D. Alonso Carrillo. Primacia Burgos.--otra signatura: E. P. 1006. Legajo primero del Arzobispo Don Al.º Carrillo que lo fué hasta los años de 1482 en que ay 17 Bulas entre Toledo y Burgos sobre la Primacia.—Signatura n.º 3 del mismo documento: *aprobatio et consensus cujusdam compositio Inter Rev. Dom. Archiepiscopum Toletanum et Episcopum Burgensem super jure deferendi crucem per Dioece-*

sim Burgensem facta per Capitulum Burgensem die XI^{ma} Augusti 1453.

Importante asimismo es otro documento en forma de rollo, en pergamino y manuscrito. He aqui sus características.—Primacia. Santiago. Sig. x. 8.º 1.º 3.º; tres sellos de cera con efigie e inscripción. Titulo: Un proceso causado entre el Arzobispo de Toledo y el de Santiago sobre la Primacia. No tiene fecha alguna. Indicaciones de signatura anterior: E. P. 1013. Comienza «*Adveniente intra termino prefixo sibi Segobiensi et Salmantino episcopis....*», y termina «*facta sunt haec apud Benaventum XIII Kalendas octobris*».

Por último, es digna de mención una muy notable serie de documentos en colección o fascículo, atinentes a la cuestión de que nos ocupamos: todos se hallan bajo la común dición de «*Primacia*». He aqui sus notas características.—Diversos. x. 8.º 1.º 10. *Scripturas super primacia et cruce elevata*. Tal se lee en la parte superior del cuaderno; luego, en la parte inferior y en orden inverso se pone el mismo rótulo. A continuación se añade: XII Augusti anno Domini millesimo trecentesimo XLVII 1.º amissa fuit copia de omnibus istis scripturis. Revmo. in Christo principi et Domino Domino Alfonso Carrillo Archiepiscopo toletano hispaniarum Primato ad civitatem Burgensem cum Johanne de Morales cursore Dominorum Decani et Capituli Sanctae Ecclesiae Toletae, et etiam unus processus super bullis primatiae commissus per Dominum Domino Johanni de Contreras Archiepiscopo.--N.º 152. Cajón H. caja cuarta.—Después de una hoja de guarda se halla una bula de Honorio (111?) que comienza asi: *Honorius episcopus servus servorum Dei: Venerabili fratri Roderico Archiepiscopo et dilecto filio Capitulo Toletano: salutem et apostolicam benedictionem. Con-*





tinúa el texto con alusiones a la debatida cuestión primacial entre varias Iglesias españolas inclinándose el papa, como sus predecesores en favor de Toledo. Está dada en San Juan de Letrán día sexto de los idus de Enero año 1.º de su Pontificado.

— Sigue otra bula que comienza: Gregorius episcopus servus servorum Dei. Venerabilibus fratribus Burgensi. Segubiense et Salmantinae episcopis. Salutem. Sigue la parte narrativa, motivo de expedir la bula, y luego el fallo del Pontífice a favor de Toledo. Su data es en Viterbo nonis Maii Pontificatus nostri primo decimo.

Viene a continuación una tercera bula: Honorius Episcopus servus servorum Dei. Venerabili fratri Ruderico Archiepiscopo toletano. Salutem et apostolicam benedictionem. Termina así:ac Johanne Bracarensi clerico procuratore venerabilis fratris nostri Archiepiscopi Bracarensi in nostra praesentia constitutis idem procuratore.—Está

Latín.

Martinus Episcopus Servus Servorum Dei. Venerabili Fratri Johanni Archiepiscopo toletano. Salutem et apostolicam benedictionem. Quamquam venerabiles fratres nostri Archiepiscopi et praelati alii in generali Concilio constituti pro statu prospero Universalis Ecclesiae atque nostro et conservatione libertatis ecclesiasticae curis vigilaberis laborare et diligenter intendere teneantur tu tamen quem Hispaniarum Primatem esse tenemus et afferimus et propterea quemadmodum jam pridem in Nostra Curia experientia docuit dilectis filiis nostris et Apostolicae Sedis notariis qui praelatis aliis praeferruntur praeferebaris eo debes ferventius animari et vigilantius intendere ad omnia convenientiam statum Catholicae Ecclesiae atque nostrum quapropter hujusmo-

dada en San Juan de Letrán en *decimo Kalendis octobris, Pontificatus nostri anno primo.*

Sigue una cuarta bula suscrita por el Papa y confirmada por dieciséis Cardenales.—Adrianus Episcopus Servus Servorum Dei. Venerabili Fratri Johanni (Dn. Juan Contreras) Toletano Archiepiscopo ejusque sucesoribus canonice substituendis. In perpetuum. Quantae dignitatis et gloriae Toletana Ecclesia fuerit ex antiquo..... El lugar de la data es Benavento y *per manum Rolandi Sanctae Romanae Ecclesiae Presbiteri Cardinalis et Cancellus*: la fecha de tiempo; XIII Kalendas Martii. Indicatione IIII. Incarnationis Dominicæ anno Millessimo C.º L.º V.º Pontificatus vero Domini Adriani Papæ IIII primo secundo.

Siguen, por fin, otros Breves de Calixto III y Alejandro III sobre tan debatido asunto, y como de costumbre, atribuyen a Toledo la primacia.

El último es de Martín (V?), y su tenor éste:

Versión castellana.

Martín Obispo. Siervo de los Siervos de Dios. Al venerable hermano Juan Arzobispo de Toledo. Salud y bendición apostólica. Aunque nuestros venerables hermanos los Arzobispos y otros Prelados reunidos en Concilio General estén obligados a trabajar con grandes cuidados y diligentemente procurar el estado próspero de la Iglesia Universal y Nuestro y la conservación de la libertad eclesiástica, tú, sin embargo, a quien consideramos y declaramos ser Primado de las Españas, y por esta razón, así como ya de antiguo en Nuestra Curia, y la experiencia te lo enseñó, eres preferido a Nuestros amados hijos y a los Notarios de la Sede Apostólica, los cuales son preferidos a otros, así también más fervientemente debes estar animado y con más vigilancia debes

di Primatiam excelentiori titulo dignitatis devotam fraternitatem tuam qua fide ferventem et in benegerendis rebus vectigalii circumspectæ eam non dubitamus et hortamur ut cum Hispaniarum primas existas sicut prudenter agis incepta datam tibi a Domino sapientiam illa omnia in eodem Concilio circumspectas consules et provideas quæ pro felici statu Romanæ Ecclesiæ honoreque nostro et Apostolicæ Sedis tibi necessaria vel utilia videbuntur et quæ ad laudem Dei et pacem Christi fidelium noveris pertinere. Datum Romæ apud Sactum Petrum nonis Januarii Pontificatus nostri anno septimo.

procurar cuanto sea conveniente al estado de la Iglesia Católica y Nuestro, por lo cual no dudamos que esta Primacia, por más excelente titulo de dignidad, ha de ser a tu devota fraternidad ferviente en la fe y circumspecta en administrar rectamente las cosas temporales; por tanto te exhortamos a que mientras fueres Primado de las Españas, así como prudentemente prosigues en el mismo Concilio todas aquellas cosas comenzadas según la sabiduría que el Señor te ha dado, así vigiles, favorezcas y proveas lo que te parezca necesario o útil para el feliz estado de la Iglesia Romana y el honor Nuestro y el de la Sede Apostólica y lo que conozcas que pertenece a la alabanza de Dios y paz de los fieles de Cristo. Dado en Roma en San Pedro el día de las nonas de Enero año séptimo de Nuestro Pontificado.

Felipe Rubio Siqueras.

Presbítero.

Toledo, año del Señor 1926.

NUESTRO PRÓXIMO NÚMERO

— LA EXPOSICIÓN — Y EL CONGRESO EUCARÍSTICO

LA prensa local con preferencia, y toda la prensa española en general, ha dado cuenta detallada y oportunamente de ambas solemnidades, celebradas en esta ciudad recientemente, con un éxito grandioso, superior en todos los conceptos a cuanto se había pensado, aun por los más optimistas.

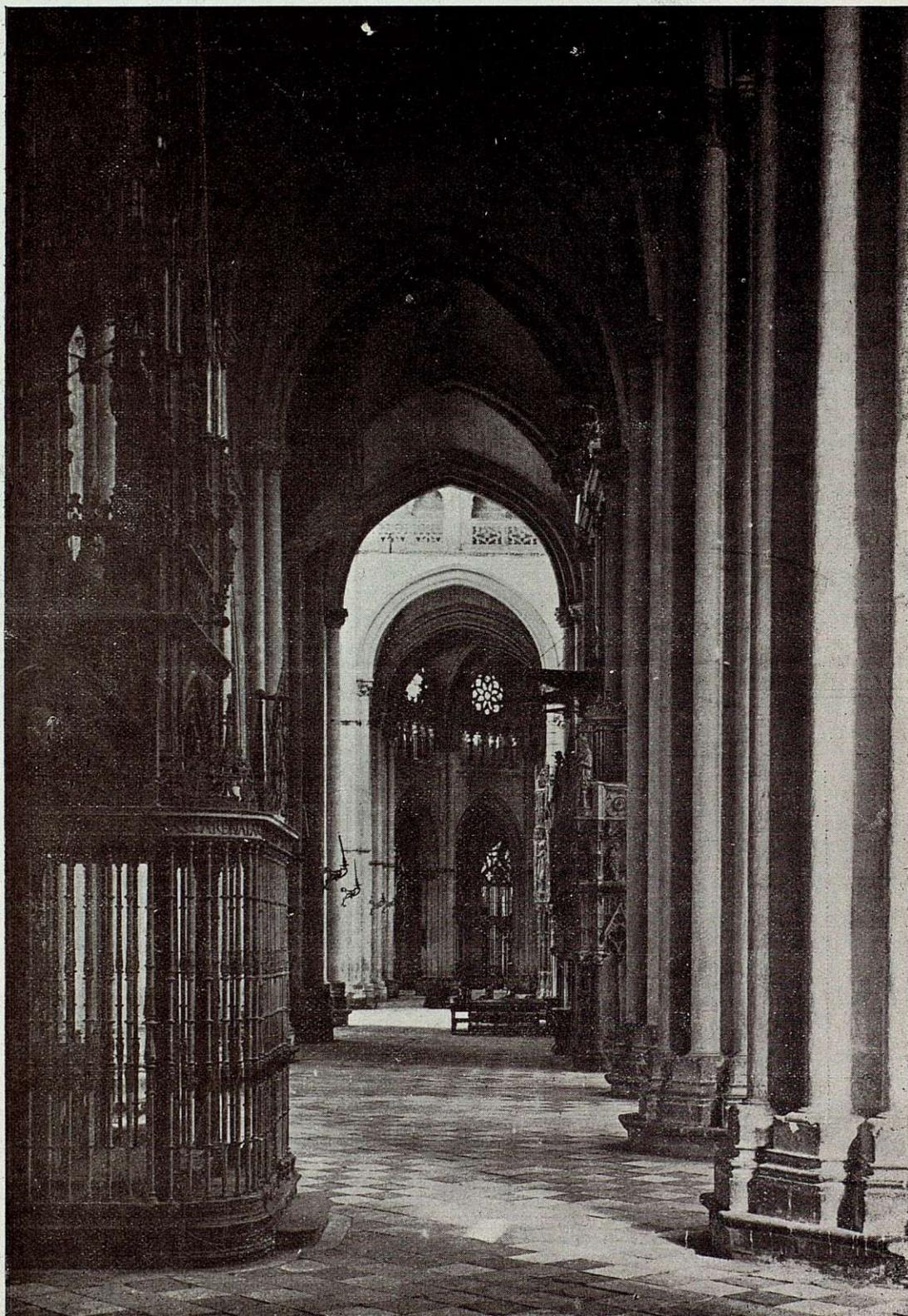
Por estas informaciones, sería inoportuno que nosotros repitiéramos ahora lo ya conocido de todos.

Sin embargo, creemos necesario el recuerdo gráfico que perpetúe ambos actos, los que difícilmente volverán a repetirse no sólo en esta ciudad, sino en toda la nación.

Y este recuerdo, en sincero homenaje a las solemnidades citadas, tendrá pronto realidad, en nuestro próximo número, que será extraordinario, con aumento de páginas y dedicado íntegramente a la reproducción gráfica de los actos más importantes del congreso, y a la de los objetos, por separado, más valiosos de la exposición.

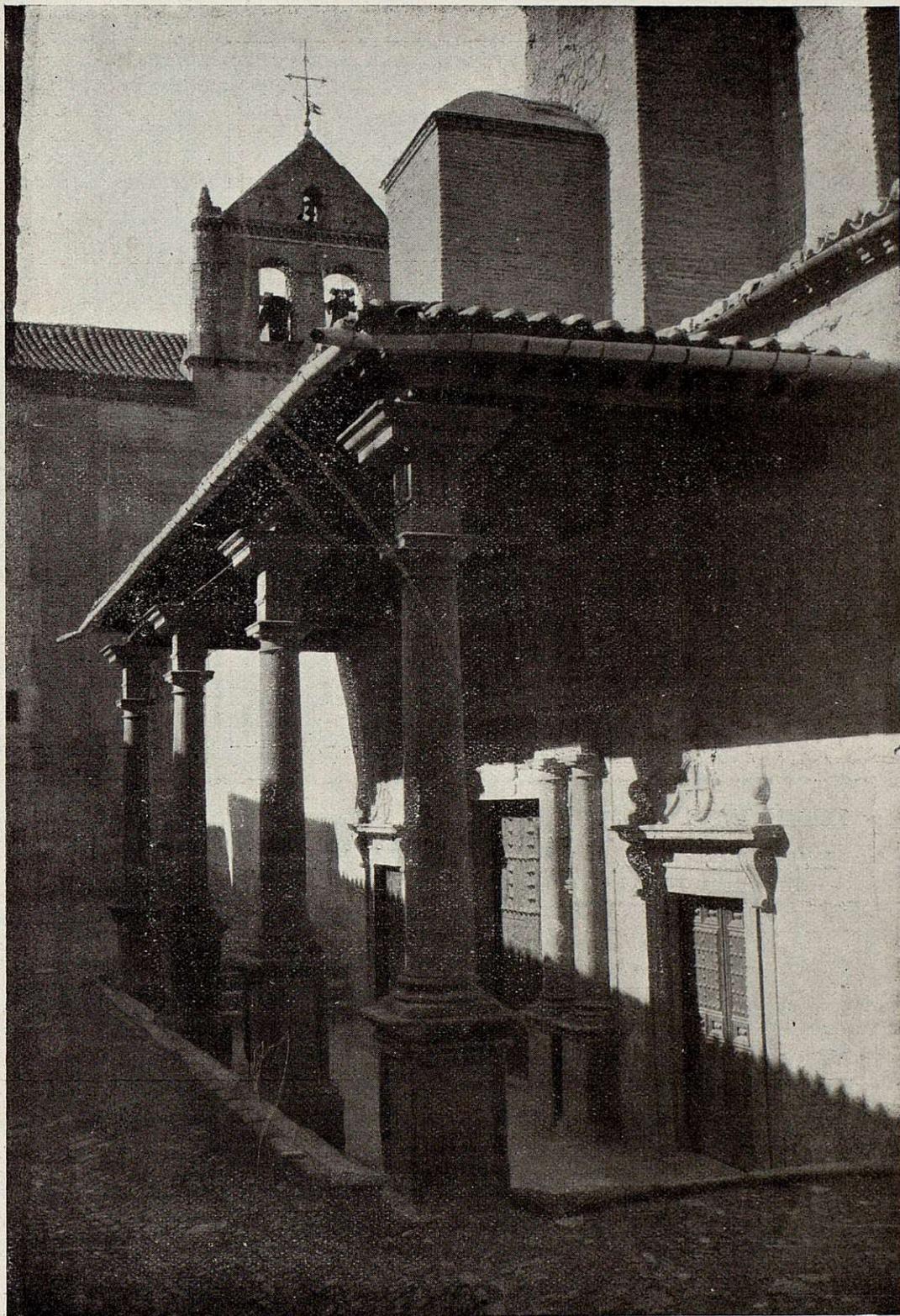
Ha de ser un número que tendrá la atención de nuestro público, por el que hacemos el gran sacrificio que este extraordinario representa.

Los no suscriptores, interesados en recibirle, le pedirán seguidamente, pues la tirada para sobrante, es muy reducida.



DE LA CATEDRAL PRIMADA: UNA DE LAS NAVES

Fot.ª N. Clavería.



DEL TOLEDO TÍPICO: PÓRTICO DE SANTO DOMINGO EL REAL

Fot.ª Rodriguez.



TOLEDANOS
ILUSTRES

Jacinto Guenneno

*El apacible ambiente pueblerino
su espíritu absortó con sus canciones,
y su padre guió con sus lecciones
su vida a los halagos del destino.*

*Desde la placidez del campo vino
al galop de las locas poblaciones,
y pudo realizar sus ilusiones
a impulso de genial soplo divino.*

*No tendrá en su labor filosofía,
pero la musa popular la siente
con tal inspiración y maestría,
que es el ídolo amado de la gente;
su batuta embelesa y extasía
y es su arte musical recio y potente.*

RÓMULO MURO



Plazuelas Toledanas



PLAZUELA misteriosa, flor del rosal de mi alma que voló múltiples veces como una golondrina, hasta posarse en tu suelo que antaño turbara la musical espuela y la sutil mandolina!

Plazuela de las inmachitas y singulares emociones, ¿qué leyenda te rodea, y qué luz besa por entre tus enhiestas columnas la claveteada puerta donde regios escudos y gentiles motes pregonan la excelsitud de tu alcurnia?

Lejos de tí, en tí pienso con obsesioante amor de hijo que no olvida y de poeta que ama.

¡Ay! plazuela de Santo Domingo el Real, la de mis sueños de color de rosa y de mis más gratos momentos: cuando añoro tus tardes plácidas y tus rumorosas noches, siento que nacen alas en mi corazón y en mi alma; y embriagado de felicidad, de

transcurrir las horas oyendo la dulce salmodia que de dentro del Monasterio viene, y la monotonía agradable de los bronces rajados y lueñes.

Todo en tí, lugar sublime, exquisito, fascinador, vive; sonríe, canta, perdura..... Sobre las piedras venerables de la regia fundación, el hermano Sol, se desposa contigo en la maravilla de su resplandor grandioso.

Yo soy testigo de esas singulares bodas. Amada plazuela, oye: las trompetas del órgano suenan triunfales, las margaritas del Señor desgranar dulces salmos, hablan los bronces, las puertas del Templo parecen temblar de alegría y.....

¿Amada plazuela, vibras de emoción? ¡Oh, sí, yo también canto tu epitalamio!

Es la hora de la leyenda.

¡Soberana, hermosa y triste plazuela de Santo Domingo el Real, tú entre todas!

VICENTE MENA PÉREZ

FOTOGRAFÍA RODRIGUEZ

¡DUERME, TOLEDO, DUERME!

*Vuelvo a admirar, Toledo, de tus pasadas glorias
las huellas esplendentes, las eternas memorias...
Vuelvo a escuchar las voces, los rumores que cantan
un himno a tus grandezas que al cielo se levantan.*

*Y vuelvo, entre las sombras que hablan de otras edades,
a creer que las visiones se vuelven realidades...
Miro a las castellanas huestes del Rey Fernando,
invencibles, heróicas, con los moros luchando...*

*Contemplo aquella pugna en que los Capitanes
de dos razas, parecen indomables titanes...
Y al fin, en un arranque de valor sobrehumano,
al ejército moro... ¡lo vence el castellano!*

*Y Toledo la heróica, la que nunca se humilla,
¡es ya, con sus proezas, orgullo de Castilla!
Es el Edén que ostenta galas maravillosas:
¡espléndidas mansiones y princesas hermosas!*

*Sus altivas montañas, su luminosa Vega,
sus jardines magníficos donde a soñar se entrega...
Sus palacios, sus plazas, sus calles solitarias,
sus templos que recogen fervorosas plegarias...*

*Todo nos habla de una época portentosa
en que vivió Toledo una vida fastuosa...
Invencibles guerreros, inspirados artistas,
¡héroes que realizaron inmortales conquistas!*

*¡Ah, y mujeres que todo, todo lo ennoblecieron,
hasta el dolor sombrío que en el alma sintieron!
¡Todo, todo lo tuvo la ciudad que hoy, inerme,
por el Tajo arrullada, entre sus glorias duerme!*

*¡Duerme! Pero en su seno palpitan las bellezas,
¡laten los esplendores de todas sus grandezas!
¡Duerme! Pero a la sombra de altivos monumentos,
miradla... ¡cómo inspira excelsos pensamientos!*

*Todo un pasado, toda la deslumbrante historia
del genio, el heroísmo, la inestinguible gloria
de una raza impertérrita, de un valor temerario;
¡de esa homérica vida, Toledo es el santuario!*

*¡Toledo, Ciudad Única! Guardas en tu recinto
las huellas de los épicos triunfos de Carlos Quinto!
¡Y guardas con orgullo, del Arte soberano
tesoros con que asombras el pensamiento humano!*

*Por eso cada piedra tuya es un monumento;
cada ruina, un santuario donde respira el viento;
cada palacio... ¡un mundo todo vida y fulgores,
en donde España ostenta todos sus esplendores!*

*Duerme, Toledo, duerme bajo el suntuoso templo
que te forman los astros a cuya luz contemplo
tu quietud misteriosa... Noble ciudad inerme,
mientras te canta el Tajo, ¡duerme tranquila, duerme!*

= JUAN CASTRO =

LOS QUE
LOAN A
TOLEDO



UPONIENDO que, no por desdén, sino por distracción, muchos de nuestros lectores no paren mientes en la Cartela que ilustra el dorso de las cubiertas de la presente *Revista*, nos permitimos llamarles la atención acerca de tal extremo, porque ellas reproducen una loa o un delicado y sentido pensamiento dirigidos a nuestra *ciudad incomparable*, y acusan que, desde tiempo inmemorial fueron reconocidas y admiradas *imparcialmente* sus grandezas históricas y artísticas por toda la cultura de ambos mundos.

RELACION

de las loas y muy honrosos títulos que ha merecido la grandeza histórica y artística de *Toledo*, desde tiempo inmemorial, a los más distinguidos historiadores y escritores así propios como extraños.

Toledo «...parva urbs múnita.

Tito Livio.

La muy grande, la muy rica, la muy alegre y muy fuerte y muy defendida.

Moro Razis.

En Toledo la buena, esa villa real que yace sobre el Tajo, esa agua caudal.

Gonzalo de Berceo.

Estaba puesta en la sublime cumbre del monte, y desde allí por el sembrado aquella ilustre y grande pesadumbre de antiguos edificios adornado.

Garcilaso de la Vega.

...bella y suprema
cumbre de todas.

Garcilaso de la Vega.

Invieta ciudad toledana, brava y hermosa como ninguna.

Garcilaso de la Vega.

....como su altura soberana, como su belleza incomparable, como su sublime gloria.

Garcilaso de la Vega.

Taller de discreción, escuela del bien, toda corte-ciudad....

Gracián.

¡Oh, peñascosa pesadumbre, gloria de España y luz de sus ciudades!....

Cervantes.

Las armas me hacen feliz,
Letras y hermosura heredo;
¡Más que mucho, si, *Toledo*,
En todo es la Emperatriz!

Lope de Vega.



Una ciudad que nunca tuvo miedo
que la firmeza nombra
alta imperial *Toledo*.

Lope de Vega.

Oh, *Toledo*, tú, ciudad primera
en la corona de la madre España
¡Salve, ilustre y honor de la rivera!...

Lope de Vega.

Toledo, ciudad en el corazón de España,
fuerte por su sitio, noble por su antigüedad.

Lope de Vega.

Emperatriz de Europa
Roma segunda y corazón de España.

Tirso de Molina.

.....gloria de España y luz del mundo,
patrona de la cristiandad.

Padilla.

Regia ciudad, Reina de Reyes.....

Padre Flórez.

Nobilísima ciudad, lustre, resplandor
y columna de España.

Padre Mariana.

Toledo, la imperial... famosa entre las
inclitas, generosas, artísticas y opulentas
del mundo.

Céspedes y Meneses.

Bravia y noble, capital de Castilla,
alma de mi alma.

José Zorrilla.

Ciudad toledana
de sublimes encantos.

José Zorrilla.

Nobilísima y bella ciudad, orgullo de
la Patria.

José Zorrilla.

Negra, ruinoso, sola y *olvidada*,
hundidos ya los pies junto a la arena
allí yace *Toledo abandonada*.

José Zorrilla.

Admirable *Toledo*,
orgullo de la raza,
reina de la tierra.

José Espronceda.

Formidable altura toledana que domina
todo.....

José Espronceda.

Imperial ciudad,
con tus encantos idealizas la vida.

Bécker.

.....tan linda como *Toledo*, la más
ideal ciudad de España.

Bécker.

De *Toledo* saludo las almenas,
y los peñascos do se empinan baña
Tajo, que envuelve en oro las arenas;
y luego entre tomillos y espadañas
deslizándose, gira sosegado
sobre un risueño y delicioso prado.

Duque de Rivas.

No existen ya aquellos muros
del humo y las llamas negros
recordando acción tan grande
en la famosa *Toledo*.

Duque de Rivas.

.....
y sobre las gigantescas
torres de la gran *Toledo*
de España corte y diadema...

Duque de Rivas.

De luengos siglos en mitad de un llano
se alzan los muros de la Gran *Toledo*
que inspiran con su mole pasmo y miedo.

Duque de Rivas.



¡Defensa de la Patria, legisladora del mundo!...

José Amador de los Ríos.

¡Toledo! Tú fuiste la fuente de donde manó en copiosa vena, la civilización española..... tú fuiste la cuna del habla castellana, tan sonora, tan magnífica y severa.

J. A. de los Ríos.

¡Reina de las ciudades, cabeza de España!

J. A. de los Ríos.

.....la metrópoli, en fin, del inmenso poderío español.

Alejandro Pidal.

.....reina de las artes, del mundo admiración tanta.

Emilio Castelar.

Ciudad toledana, regio conjunto de todas las sublimidades, orgullo de todos.....

Cánovas del Castillo.

Ciudad toledana, elevada sobre las más hermosas, sobre las más bravas...

Pérez Galdós.

Nada tan grandioso como aquella nuestra noble y famosa ciudad Imperial.

Pi y Margall.

¡La gran ciudad de las Comunidades de Castilla!

Roque Barcia.

Magna, única e imperial y digna de sus innumerables fueros y privilegios.

Roque Barcia.

Cetro y corona de España, fué la grande antorcha de los tiempos medios, parte capitalísima de aquella poderosa civilización que su espíritu y su romance interpretaban.

Roque Barcia.

¡Oh noble y hermosa Patria..... muestra la diadema de tu gloria a un mundo ingrato que no vé más que la diadema de tu infortunio!....

Roque Barcia.

.....la Grande, la bien amada.....

René Bacin.

.....puede tenérsele como cabeza de España; empuñaba el cetro de la civilización y toda la Europa recibía el fulgor de aquel astro.....

Panchet.

El enorme peñón que soporta una ciudad tan gloriosa, está magníficamente proporcionado para servir de montura a tal diamante.

Barrés.

Siendo motivo de orgullo para toda España, esta nación que comparte el cetro artístico del mundo, no consentirá desaparezca el más brillante florón de su corona imperial.

Vicente Cutanda.

No es la fama de tu río Tajo tal que la cierren límites, ni la ignoren las más remotas gentes..... que en todos hace nacer un deseo de conocerle.

M. de Cervantes.

.....en cuyo seno han estado guardadas por infinitos siglos las reliquias de los valientes godos para volver a resucitar su muerte gloria y a ser claro espejo y depósito de católicas ceremonias.

M. de Cervantes.

La imperial..... la más grande y lucida ciudad del Reino..... te está por momentos aguardando.....

El ingenioso hidalgo, Don Quijote de la Mancha, por Alonso Fernández de Avellaneda.

(LOPE DE VEGA.) (1)

En tí se convocaron los primeros concilios nacionales a partir de San Hermenegildo, en tí se conservan, en tí se coronaban los reyes, en tí vivían, en tí se enterraban.

Padre Flórez.

Madre de pueblos, población de grande altura, y fuerte entre los más fuertes.

Padre Flórez.

Por la búsqueda,

Javier Soravilla.

(1) Razonadamente descubierto por D. Luis Astrana Marín en su «Crítica literaria» titulada: *Cervantes acusado de plagio*. ¿Es «Avellaneda» Lope de Vega? En su réplica a D. Ramón Menéndez Pidal, acusador de semejante plagio. Publicado *Lunes del Imparcial* en los meses de Abril y Mayo de 1926.

La iniciativa de "El Toboso"

Lo que puede constituir el mejor monumento a Don Quijote



La actividad y la perseverancia de un hombre—modestísimo pueblerino—al frente del Ayuntamiento del simpático pueblecito toledano «El Toboso», ha reconquistado para este histórico lugar la atención, no sólo nacional, sino de todo el mundo. El Toboso es algo que atrae extraordinariamente sobre todos los lugares y sobre todas las evocaciones del gran libro del inmortal Cervantes.

Representa lo más grato, lo más atractivo, lo más ideal de la vida: el amor.

Es el pueblo al cual perteneció la dama por quien Don Quijote, el hidalgo de los ideales, persiguiera uno: el más ideal de todos.

En él, la fantasía del fantástico personaje creó su Dulcinea—cuya existencia real se quiere probar ahora—, y es ésta, Doña Dulcinea del Toboso, la figura más importante, después del protagonista, en el libro cumbre de la literatura hispana, famoso y admirado universalmente.

A tal fama y a tal prestigio responde la popularidad de El Toboso, para los más fantasía también, por lo que ahora quiere demostrar que es algo y que intenta ser más todavía.

Noble empresa, doblemente, por que es toda de gratitud y de reverencia.

Un buen día, un señor Pantoja—también loco enamorado del ideal—, alcalde del lugar cervantino, concibió la idea de dedicar en él un monumento al *Quijote*. Al conjuro mágico de este nombre, la iniciativa se propagó rápidamente, más que pensara su autor; primero fué el pueblo en pleno; después Toledo; más tarde, Madrid y España toda, traspasando ya sus fronteras y surcando los mares.

En Europa y en América se conoce, y se ha recogido con gran entusiasmo, prometiendo su concurso.

Con tan valiosas aportaciones, el monumento que proyectara el alcalde toboseño, por muy grandioso que se le imaginase, no será si no una miniatura. Ahora ha de





ser una obra grande, inmensa, verdaderamente mundial.

Así se ha pensado, y en esta idea se ha lanzado el primer proyecto del monumento, del que la Prensa ha informado oportunamente, debido a un también caballero del ideal, que, enamorado de la iniciativa, aportó a ella la suya muy valiosa y plausible.

El Sr. Serichol ha pensado que constituyesen el monumento sólo las propias figuras de Don Quijote y Sancho Panza en sus respectivas cabalgaduras; pero de tamaño gigantesco—setenta metros de altura total hasta el final de la lanza, y en esta proporción las figuras y demás detalles—, emplazado en las afueras del pueblo, en un lugar estratégico.

Nosotros aplaudimos este proyecto; pero creemos que el monumento está hecho ya y tiene todo el valor, todo el gran valor de la oportunidad y del ambiente, que no podrá tener ningún otro que se acometa.

Levántese una estatua grandiosa, magnífica, del héroe cervantino; pero no aquí, en estas tierras, en estas llanuras manchego-castellanas; en ellas el monumento a Don Quijote existe ya: es el típico molino de viento.

Son estas ruinas de aquéllos, con los que «el caballero de la triste figura» peleó.

¡Admirables y admirados molinos de viento, la más bella evocación por ser la única realidad de aquella gran fantasía!

¿Por qué no representar en vosotros el homenaje proyectado?

¿Qué mejor monumento que un gigantesco molino, pero con todo carácter, de aún mayores dimensiones—cien metros o más—que las indicadas para el otro?

¿Qué mejor homenaje de todas las naciones que, convertido su interior en una gran estación de radio, receptora y emisora—utilizando las aspas hábilmente preparadas para antenas—, enviar y recoger las noticias de todos?

¿Por qué no ser el portavoz para todo el mundo de nuestro idioma y nuestra cultura?

¿Por qué no ser a la vez el homenaje al arcaico artefacto, precursor de la fuerza motriz, representación de la materialidad, el doble monumento a Don Quijote y a Sancho Panza?

Brindamos esta modestísima idea a la Junta Central del monumento, por si la estima aprovechable.

SANTIAGO CAMARASA

Bibliografía

Nuevos libros de la "Editorial Hijos

de Santiago Rodríguez" ❀ ❀ ❀ ❀



STOS prestigiosos editores burgaleses, que en tan alto lugar colocan el nombre de Castilla con su importante labor editorial, han lanzado al mercado recientemente, tres nuevos volúmenes, a cual

más interesantes.

Son estos: «El Real Monasterio de Santo Domingo de Silos», su historia y su tesoro artístico, por el R. P. Luciano Serrano, abad de Silos, con 25 hermosas fotografías y varios dibujos, que es un notabilísimo y completo estudio de este célebre Monasterio.

«La Real Cartuja de Miraflores» su historia y descripción, por Francisco Tarín y Juaneda (2.^a edición), el que ha hecho un completo y documentado estudio histórico-artístico de este célebre monumento de Burgo, ilustrándole con 24 hermosos fotograbados.

Y es el otro, uno nuevo correspondiente a la «Biblioteca Mundial», titulado «Tradiciones y Leyendas de Toledo», original de Margarita de Mayo Izarra, con bonitas ilustraciones de Antequera Azpiri. Contiene este, ocho interesantes tradiciones de nuestra ciudad, con otras tantas ilustraciones en color.

Los tres libros, especialmente este último, publicados con todo detalle y exquisito gusto, avaloran y afirman más y más el prestigio de sus editores, a los que felicitamos.

Más obras nuevas de la "Editorial

Prometen" ❀ ❀ ❀ ❀ ❀ ❀ ❀ ❀

Hemos recibido los siguientes nuevos libros de esta importante editorial valenciana, cuya labor en pro del libro español, no puede ser más grata ni plausible:

«Los derrotistas», la emocionante novela del notable literato francés Luis Dumur, admirablemente traducida por José A. Luengo, con el retrato del autor y una interesante portada de Ballester, correspondiendo este libro a «La Novela Literaria».

Son los otros, tres nuevos tomos de la interesante colección de «Libros célebres españoles»:

de Tirso de Molina (teatro), de Rojas Zorrilla (comedias), y de Ruiz de Alarcón (teatro), conteniendo estos las obras más principales de los ilustres clásicos indicados.

Reiteramos nuestra felicitación y aplauso a la citada casa editorial, por estas bellas publicaciones, tan esmeradamente lanzadas al mercado.

Más y más libros, de la "Editorial

Mundo Latino" ❀ ❀ ❀ ❀ ❀ ❀

A su valiosa colección, numerosa y selecta, ha aumentado dos nuevos títulos muy importantes, esta prestigiosa editorial madrileña.

Es uno: «De regreso del amor» del Dr. César Juarros, en el que su autor, continuando su obra del libro anterior «El momento de la muerte», ha hecho una colección de bellísimos ensayos, todos de sumo interés.

Es el otro, de la colección «Los libros célebres», titulado «El padre Sergio», de León Tolstoy, el célebre escritor de renombre universal, que ha hecho una narración interesantísima.

Uno y otro, admirablemente editados, constituyen un gran éxito de la «Editorial Mundo Latino», a la que significamos nuestra felicitación,

Nuevas ediciones de la "Agencia

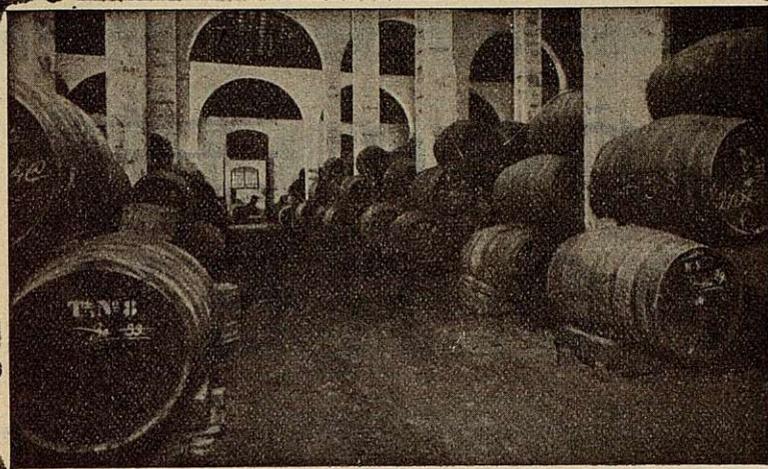
Mundial de Librerías" ❀ ❀ ❀ ❀

Tres nuevos libros nos envía esta editorial, cuya actividad es verdaderamente admirable. Sus distintas colecciones, se aumentan aprisa y bien, lo que es doblemente plausible.

A los que nos referimos hoy, corresponden a «Historia Contemporánea», el titulado «Poetas y Bufones» — Polémica Vasconcelos-Chocano —; a «Vulgarizaciones», el interesantísimo de «Los orígenes de la vida» — Evolución — Transformismo — Darwinismo — por D. L. Saint Elhier, y a «Museo cómico» las «Historietas de todos y para todos» en el que se reúnen varios centenares de historietas, chascarrillos, ocurrencias y jocosas, que hacen de él un almacén de buen humor.

La parte material de ellos, responde a la característica de esta editorial, que tanto cuida sus libros.

Una vez más, la felicitamos complacidos.



Pedro

Domecq.

Vinos y Coñac.

Casa fundada el año 1703.

Bodega «El Molino».

Propietaria de dos tercios del pago de Marcharnudo, viñedo el más renombrado de la región.



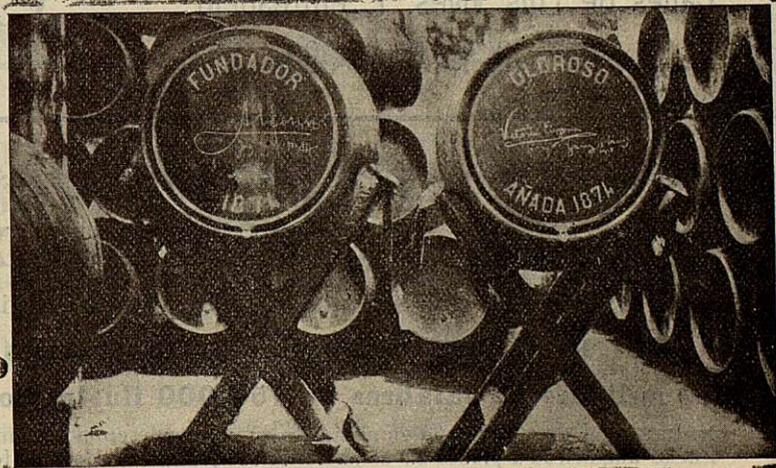
Embotellado del Coñac.

La marca más prestigiosa y conocida en todo el mundo, donde domina y triunfa sin igual.

Dirección:

PEDRO DOMEQ Y C^{IA}

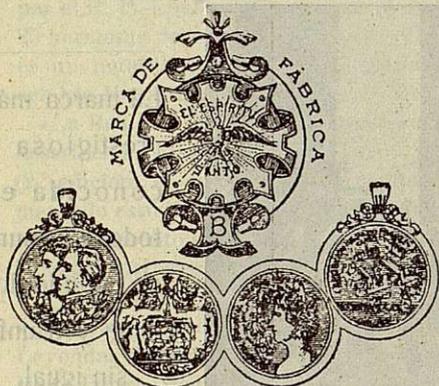
Jerez de la Frontera.



Toneles con las firmas autógrafas de SS. MM. D. Alfonso XII y D.^a Victoria Eugenia, honrosa gracia concedida a esta casa.

Coñac CAMPO REY

Fábrica de tejidos de Seda y Ornamentos de Iglesia



TALLERES EXCLUSIVOS DE BORDADOS EN ORO,
SEDAS Y FIGURA PARA TERNOS :-: CASULLAS
PALIOS :-: MANTOS :-: TÚNICAS :-: ESTANDARTES
-: DAMASCOS Y BROCADOS PARA TAPICERÍA :-

JUSTO BURILLO

Tisús, Terciopelos, Espolines en Oro,
Plata y Sedas, Damascos, Telas para
Trajes Corales, Albas, Roquetes,
Cálices, etc., Esculturas y todo lo
relativo al culto divino.

DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO EN
LAS EXPOSICIONES HISPANO FRANCESA DE
ZARAGOZA 1908 Y VALENCIA 1909 Y DOS
DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN DE ARTES DECORATIVAS
MODERNAS DE PARÍS 1925.

Calles de Luis Vives, 7, entresuelo
y Paz, 10.-Teléfono 398

— VALENCIA —
(ESPAÑA)

Si no conoce la ENCICLOPEDIA ESPASA,

ignora el esfuerzo más gigantesco realizado por la industria editorial del mundo.

Triple número de voces que los demás diccionarios.

150 millones de palabras :-: 150.000 ilustraciones :-: 15.000 biografías.

No hay enciclopedia alguna en el mundo que la iguale en modernidad, extensión, ni en belleza.

Puede adquirirse a plazos en condiciones asequibles a todas las fortunas. Pida el album descriptivo y las condiciones de adquisición que se remiten gratis, en su librería o en **ESPASA-CALPE S. A.**

Madrid, Ríos Rosas, 24. Apartado 547. "CASA DEL LIBRO", Avenida de Pí y Margall, 7. (Gran Vía).

Fábrica de Rasilla y Ladrillo Hueco, Baldosín y Tejas

GUTIÉRREZ

PASEO DE LA ROSA.—TOLEDO

FÁBRICA: Teléfono 571

OFICINA: Alfileritos, 6—Teléfono 730

Todo este material se elabora por procedimientos modernos, haciéndose su cocción en horno Hottman, de fuego continuo.

NOVEDAD

NOVEDAD

QUESO DE MAZAPÁN

CAMARASA

(PATENTADO)

EN CAJITAS DE CUARTO, MEDIO Y UN KILO

EL POSTRE MAS EXQUISITO

Pedirlo en los buenos ultramarinos y en la fábrica modelo de

SANTIAGO CAMARASA.-TOLEDO

Kilo, 8 pesetas. Se sirven paquetes, portes pagados, desde tres kilos.

QUESO
DE
MAZAPAN
CAMARASA

(PATENTADO)

GRAN FÁBRICA MODELO
DEL LEGÍTIMO
MAZAPAN DE TOLEDO

SANTIAGO CAMARASA

TOLEDO

(ESPAÑA)

CALIDAD GARANTIZADA COMO LA MEJOR DEL MUNDO



TÓPICO FUENTES

Para veterinaria.

El mejor epispático y resolutivo conocido. Cincuenta y seis años de éxito, durante los cuales ha sido aplicado por tres generaciones de Profesores Veterinarios, son la mejor prueba de su eficacia.

Precio del frasco: 4 pesetas en todas las farmacias y droguerías.

ÚNICO PREPARADOR

DOCTOR: NATALIO DE FUENTES

PROVEEDOR DE LAS REALES CABALLERIZAS. — PALENCIA



INSTITUTO CERVERA

ESCUELAS INTERNACIONALES
LIBRES DE ESTUDIOS SUPERIORES

Enseñanza por correspondencia.

Electricidad, Mecánica, Agricultura, Química, Construcción.

Para informes y detalles:

Instituto Cervera, Apartado 66.-VALENCIA

Jabón "TOLEDO" Marín

EL MEJOR . . . EL MAS ECONÓMICO

Gran fábrica de Jabón de Justo G.^{cia} Marín.-Toledo

Salde Espino

ESPECIALIDAD
Gran Amontillado
Inocente

VINOS Y COÑACS
JEREZ

Exprinter. Viajes prácticos.

Antiguos servicios de Turismo de La "Correspondencia de España". Mayor, 4.-Madrid

Direc. Telegr.: **EXPRINTEXE** Teléf. M-64-40

EXPRINTER.—organiza: Excursiones colectivas. Viajes individuales. Peregrinaciones. **Expende:** Billetes de Ferrocarriles, ídem de Navegación, ídem de Aviación. **Reserva:** Habitaciones en los Hoteles. Camas en los trenes. Camarotes abordo de los Vapores.

Talleres mecánicos de San José S. A.

TALavera DE LA REINA (TOLEDO)

Grandes almacenes de maderas de todas clases

Talleres mecánicos modelos de aserrar y trabajar maderas

Aguas minero-medicinales de la "VENTA DEL HOYO"

LAS MEJORES PARA LA DIABETES

TOLEDO

Jaime García Gamero

Santo Domingo el Real

TOLEDO

Fábrica de muebles, Carpintería en general y Serrería mecánica.

Especialidad en muebles estilo clásico español.

TRABAJO GARANTIZADO

EXPORTACION A PROVINCIAS

GRÁFICO HISPANO S. A.

Grandes talleres de fotograbado

GALILEO, 34.-TELÉFONO 859-3

MADRID

Almacén de coloniales GONZÁLEZ Y MORALES

TALAVERA DE LA REINA

:- :- Aguas :- :-

El mejor purgante conocido

:- :- Depurativa :- :-

:- :- minerales :- :-

— CARABAÑA —

:- :- Antibiliosa :- :-

:- :- naturales de :- :-

: :- Antiherpética : :-

Propietarios: Hijos de R. J. Chavarrí. :- Dirección y Oficinas: Lealfad, 12.—MADRID

ALEGRE-AUTÓS

TOLEDO

**Servicio de automóviles y coches de todas clases para viajes y paseos
DESPACHOS CENTRALES:**

Ferrocarril de M. Z. A., Zocodover, 8.
Teléfono, 54.

Ferrocarril de M. C. P., Carretas, 1.
Teléfono 229.

Línea de automóviles a Sonseca-Ajofrín-Burguillos. Administración, Zocodover, 8
Cocheras y talleres de carruajes: San Salvador, 4.—Teléfono 145.

Garages: Paseo de Recaredo.

Transportes y mudanzas para dentro y fuera de la población.

Oficinas y Dirección: Zocodover, 8.

Dirección telegráfica y telefónica: ALEGRE-TOLEDO

Cuentas corrientes con los Bancos de España, Central y Español de Crédito

Uralita, S. A. Para techar de cemento y amianto, incombustible; 10 kilos por metro cuadrado. Más de 30.500 metros cuadrados colocados en todos los centros oficiales de la capital. La tercera parte menos de madera, por su poco peso, que otras cubiertas. Chapas «B» para zócalos y arrimaderos contra las humedades. «Dekor», reproducción de las tallas antiguas de madera en arrimaderos y artesonados en sus tonos naturales. Tuberías para conducciones de aguas, desde 6 a 50 centímetros. Depósitos desde 60 a 1.000 litros. No techéis vuestras casas sin consultar y pedir catálogos y presupuestos, que se facilitarán gratis a quien lo solicite. Producción diaria 10.000 metros.

Visita la exposición

Sucursal: PLAZA DEL SOLAREJO, núms. 10, 12 y 14. Teléfono 588.—Toledo.

“La Española”

— VIAJEROS —
Cerería, 1, 3 y 5 :::::
::: Talavera de la Reina.



El mono lleva siempre

ANIS DEL MONO

Vicente Bosch - Badalona - España

Famoso en todos los paises

Firma: Bosch y Compañía. - Merced, 10 - Barcelona



Toledo..... la metrópoli en suma,
del inmenso poderío español

.....
ALEJANDRO PIDAL.